Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DIANA KATERINE JIMENEZ AVELLA; con documento de identidad No, 1030628444 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44496	44578	$	$2232442	SUBRED
2	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27/10/2021	17/01/2022	$	$2232442	SUBRED
3	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44496	44578	$	$2232442	SUBRED
4	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27/10/2021	17/01/2022	$	$2232442	SUBRED
5	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27/10/2021	17/01/2022	$	$2232442	SUBRED
6	2021	7519-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	27/10/2021	17/01/2022	$2530101	$2232442	SUBRED
7	2023	4713-2023	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17/04/2023	30/11/2023	$18786218.6	$2471871	SUBRED
8	2024	959-2024	AUXILIAR DE ENFERMERIA	24/01/2024	31/07/2024	$12853729	$2471871	SUBRED
9	2024	6173-2024	AUXILIAR DE ENFERMERIA	25/08/2024	30/04/2025	$16547694	$2585577	SUBRED
10	2025	4139-2025	AUXILIAR DE ENFERMERIA	06/05/2025	30/09/2025	$11572794	$2733731	SUBRED

Copia Certificada
Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los quince(15) días del mes de Octubre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,



Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente